

**TITULACIÓN: GRADO TURISMO (PLAN 2024)****1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

---

Nombre: **CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO**

Curso: SEGUNDO

Semestre: PRIMERO.

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Obligatoria.

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2024

**2. DESCRIPTORES**

---

En esta asignatura se mostrará al alumno el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado de control en las distintas áreas de la empresa. Se estudiarán las diversas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios internos que tienen como misión gestionar empresas turísticas.

Se desarrollarán los distintos métodos de asignación de costes así como el modelo USALI como herramienta de gestión hotelera.

**3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

---

## OBJETIVOS:

Los contenidos seleccionados en la asignatura de Contabilidad para la Gestión Turística pretenden cubrir los siguientes objetivos generales:

- Introducir al alumno en el conocimiento de la Contabilidad para la Gestión, mostrándole el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado de control, en las distintas áreas de la empresa.
- Conocer la problemática derivada de las diversas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios internos que tienen como misión gestionar empresas turísticas.

Más concretamente, pretendemos que al finalizar el curso, el alumno desarrolle las siguientes habilidades y competencias:

- Posea y comprenda conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados,
- Posea un profundo conocimiento de la noción de empresa como agente del sistema turístico, así como de su organización y funcionamiento,
- Sea consciente de la importancia de los sistemas de información para la gestión de ésta,
- Sea capaz de redactar informes o documentos relativos al área de Turismo,
- sea capaz de analizar y utilizar convenientemente la información contable para la toma de decisiones, lo que implica conocer y emplear las distintas herramientas propias de la Contabilidad para la Gestión.

## COMPETENCIAS:

Competencias transversales genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Comunicación oral en lengua nativa.
- Ser capaz de trabajar en grupo.
- Habilidades elementales en informática.
- Capacidad de crítica y autocrítica.

Competencias específicas:

- Elaborar, analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
- Gestionar eficientemente los recursos financieros.
- Management, dirección y gestión de los distintos tipos de empresas turísticas.

#### **4. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

Tema 1.- Gestión de Empresas Turísticas

Tema 2.- Costes: Conceptos, Tipología y Utilidad. Modelo de costes Completos y Parciales.

Tema 3.- Modelo de Costes Variables. Análisis coste-volumen-beneficio

Tema 4.- Modelo de Costes Directos: Especial referencia a las empresas de intermediación turística

Tema 5.- Gestión de Costes en Empresas de Alojamiento: Aplicación del Sistema Uniforme de Cuentas para la Industria del Alojamiento.

Tema 6.- Gestión de Alimentos y Bebidas

Tema 7.- Presupuesto y Control Presupuestario

#### **5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES**

---

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

#### **6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

---

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.